

Sábado, 27 de mayo de 2006

- Portada
- Burgos
- Provincia
- Miranda
- Ribera
- Castilla y León
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Cultura
- Sociedad
- Tecnología

## Provincia

### MERINDADES

# Deniegan dos parques eólicos porque la zona Cantábrica está «saturada»

La Junta ha emitido sendos informes negativos de la declaración de impacto ambiental relativa a los parques eólicos La Sía II y La Imunia, con 47 aerogeneradores proyectados A.C. / **ESPINOSA Y VALDEPORRES**

Casi cuatro años después de presentar sus proyectos ante la Administración regional, la empresa navarra Boreas Eólicas S.A. y la medinense Ingeniería y Proyectos Eólicos S.A. han visto como la declaración de impacto ambiental de los parques eólicos La Sía II y La Imunia, que querían instalar en los valles pasiegos, en el término de Las Machorras, han obtenido un informe negativo que impedirá su construcción. La Consejería de Medio Ambiente ha tomado esta decisión basándose en los mismos argumentos para ambas centrales eólicas y alegando que la zona de la Cordillera Cantábrica donde se pretendían instalar los molinos está «ya saturada de parques eólicos».

A ello añade que se querían instalar «tan próximos a zonas que tienen unas figuras de protección elevada que motivan un impacto crítico sobre el entorno, que hace totalmente desaconsejable su instalación». La misma resolución alude a lo advertido en 2003, cuando se autorizó el parque eólico de La Peñuca en Valdeporres y se desaconsejaba desde el punto de vista ambiental la construcción de más parques eólicos en el entorno inmediato.

Los proyectos rechazados pretendían instalar 31 y 16 aerogeneradores muy próximos a los parques eólicos ya instalados de La Sía I y Los Castríos -en el municipio de Espinosa de los Monteros-; Montija -en el municipio del mismo nombre-; y La Peñuca, Valdeporres y La Magdalena, -en la Merindad de Valdeporres-. Según Medio Ambiente, los nuevos molinos hubieran ocasionado que la cuenca visual de las montañas de la Cordillera Cantábrica que separa Burgos de Cantabria pudiera considerarse «total» o lo que es igual que no quedaran apenas huecos sin aerogeneradores. Este hecho también sería muy negativo para la avifauna, según Medio Ambiente, al convertirse en «una barrera» para las rapaces que proliferan en estas montañas. Además, La Imunia se situaba en zona de sensibilidad ambiental alta, según el Plan Eólico de Castilla y León, y La Sía II, en una zona de sensibilidad media. En ambos casos, el fuerte impacto visual desde ambos lados de los montes también se cita entre los argumentos.

Por contra, el proyecto de Energías Renovables del Bierzo en los montes Gargantilla y Solarosa, de Brizuela, y Paño y Rojo, de Puentedey, en la Merindad de Valdeporres, ha obtenido el visto bueno de Medio Ambiente. Una vez que supere la autorización administrativa definitiva, la firma podrá instalar los doce molinos de 1.500 kilovatios de potencia que componen el parque eólico El Coterejón, que se hizo público en junio de 2001. Se ubicarán a un kilómetro de Leva, el más cercano, a 1,1 kilómetro, de Brizuela; a 1,5, de Puentedey; y a 2 kilómetros, de Escaño.

La empresa realizará una inversión de 16 millones de euros en los municipios de la Merindad de Valdeporres, mayoritariamente, y en el Valle de Valdebezana. De este modo, Valdeporres sumará ya cuatro parques eólicos con cien aerogeneradores.

## Más noticias

### LENCE DE BUREBA

#### Villares anuncia la continuidad del programa de dinamización rural

La diputada de Asuntos Sociales afirma que los cursos de manualidades y gimnasia que se organizan en la comarca logran impulsar las relaciones vecinales en los pequeños pueblos

Publicidad

#### 1. ¿Buscas casa en Burgos? Prueba en Compraventa

Haz clic en tu provincia para acceder a los anuncios o publicar el tuyo propio. Encontrarás miles de ofertas de pisos, chalets o locales, en venta o alquiler en toda España. <http://www.compraventa.com/>

**Blogs**

**Primera Plana**  
por Antonio Mencía

**CIVITAS**  
por Urbi et Orbi

**Dime lo en la calle**  
por Angélica González

**Servicios**

- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas

## LERMA

---

### **El Ayuntamiento tramita licencias para construir unas 400 viviendas**

El Ayuntamiento de la Villa Ducal tiene sobre la mesa o en tramitación licencias urbanísticas para la construcción en los próximos meses de unas 400 viviendas, según manifiesta el alcalde lerreño, José Barrasa, quien considera que esta situación vien

---

Publicidad - El Equipo - Aviso Legal  
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891  
Publicación digital controlada por OJD  
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved